

Javier de Viana



**La Inocencia de
Candelario**

textos.info
biblioteca digital abierta

La Inocencia de Candelario

Javier de Viana

textos.info

biblioteca digital abierta

Texto núm. 7803

Título: La Inocencia de Candelario

Autor: Javier de Viana

Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy

Fecha de creación: 9 de octubre de 2022

Fecha de modificación: 9 de octubre de 2022

Edita **textos.info**

Maison Carrée

c/ des Ramal, 48

07730 Alayor - Menorca

Islas Baleares

España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

La Inocencia de Candelario

Conducido a presencia del juez de instrucción, Candelario mostróse tranquilo, casi jovial, como quien está plenamente convencido de su inocencia y seguro de ser absuelto.

Con palabra fluida y sin menor titubeo respondió al interrogatorio:

—Que yo le tenía mucha rabia al finao, no lo niego... ¿pa qué lo viá negar?... Yo sé que no se debe hablar mal de un dijunto, pero la verdá hay que decirla, y Baldomero, como chancho, era chancho y medio...

—¡Guarde forma! —amonestó severamente el juez.

—¿Que guarde qué? ...

—¡Que hable con respeto!

—¡Ah! disculpe, señor juez ... Yo quería decir que era muy puerco. Pa cargar una taba era como mandado hacer, y agarrando el naipe, yo li asiguro, señor juez, que ni usted mesmo es capaz de armar un pastel tan bien como lo hacia el finao! ...

—¿Y usted cree que yo hago pasteles? —interrogó sonriendo el magistrado.

—Es un por decir...

—Bueno, siga explicando cómo lo asesinó a Baldomero Velázquez.

Candelario se puso de pie, y haciendo grandes aspavientos negó:

—¡Asesinarlo yo!... ¡Ave María Purísima!...

Yo nunca juí asesino, don juez... se lo juro por la memoria 'e mi padre, que Dios conserve en su gloria.

—¿En la gloria, su padre?

—¡Dejuramente!... ¡Si era un santo!

—¿Y por santo lo fusilaron?

—¡Una equivocación, don juez! ¡Una equivocación machaza... Es verdad que el finao tata mató una noche, mientras dormían, al patrón, a la patrona y a un muchachito mamón...

—¿Y lo hizo por santo?

—¡No, don juez!... Lo qui'ai es que el dijunto tata era sonámbulo, sabe, y aquella noche se levantó soñando que una banda 'e bandidos había asaltao la casa y corrió en defensa de los patrones.

—¡Y los mató!

—¡Equivocao, dejuro, por culpa el sonambulismo... ¡Pobrecito tata!...

—Bueno, bueno! Ahora no se trata de su padre, que ya purgó su crimen, sino de usted... Está probado que Baldomero Velázquez fué muerto de un tiro en la espalda, al entrar en la «picada» del Aromo...

—Así dicen... ¡Dios lo haiga perdonao!...

—Y también se comprobó que usted estaba en las proximidades, dentro del bosque, armado con una escopeta, cargada con bala...

—Es verdá; li'andaba tirando a los caranchos que m'estaban haciendo mucho daño en el borregaje de la majadita ...

—Y está probado que la bala que mató a Baldomero es la misma de su escopeta.

—Y vea, don juez: pueda ser que yo al tirarle a un carancho le haiga pegao al pobre mozo, pero lo que es aldrede, ¡eso si que no! Una equivocación, no digo...

—¿Y también por equivocación le pegó después once puñaladas?

—¡Eso es calunia! —exclamó indignado Candelario.

—¿Quién le dió las puñaladas entonces?

—¡Qué sé yo!... ¡Algún aficionao! ...

—Es inútil negar; existen pruebas abrumadoras contra usted: su cuchillo ensangrentado, sus ropas igualmente manchadas de sangre...

El acusado no pudo contenerse y, con violenta expresión de sinceridad, dijo:

—¡Le juro, don juez, que lo 'e las puñaladas es pura mentira, un falso que me han levantao pa embarrarme más entavía!... ¡Yo l'único qu'hice jué degollarlo! ...

Y se volvió a sentar tranquilo, serenado, convencido de su inocencia.

Javier de Viana



Javier de Viana (Canelones, 5 de agosto de 1868 – La Paz, Canelones, 25 de octubre de 1926) fue un escritor y político periodista uruguayo de filiación blanca.

Sus padres fueron José Joaquín de Viana y Desideria Pérez, fue descendiente por parte de padre del Gobernador Javier de Viana. Recibió educación en el Escuela y Liceo Elbio Fernández y por un corto período cursó estudios en la Facultad de Medicina. A los dieciocho años participó

de la revolución del Quebracho, de la cual realizó una serie de crónicas reunidas en un volumen llamado Recuerdos de una campaña y recogidas posteriormente por Juan E. Pivel Devoto en la obra Crónicas de la revolución del Quebracho.

Trabajó de periodista, primero en La Verdad, de Treinta y Tres, y luego en la ciudad de Montevideo. Participó junto a Elías Regules, Antonio Lussich, El Viejo Pancho, Juan Escayola, Martiniano Leguizamón y Domingo Lombardi, entre otros, de la publicación El Fogón, la más importante del género gauchesco que tuvo la región, fundada por Orosmán Moratorio y Alcides de María en septiembre de 1895. En 1896 editó una colección de relatos llamada Campo. En este tiempo se dedica infructuosamente a las tareas agropecuarias, arrendando la estancia «Los Molles». Edita en 1899 su novela Gaucha, y dos años más tarde, Gurí.

Se involucró en la insurrección armada nacionalista de 1904, en la que es hecho prisionero. Logró escapar y emigrar a Buenos Aires, donde subsistió escribiendo cuentos en distintas publicaciones, como Caras y Caretas, Atlántida, El Hogar y Mundo Argentino. Entre 1910 y 1912 se editan en Montevideo distintas obras que reúnen sus relatos. En 1918 regresa a Uruguay y trabaja en varias publicaciones, en particular en el diario El País. Es elegido diputado suplente por el departamento de San José en 1922 y ocupa su titularidad al año siguiente.